

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**15186** *Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, del Ministerio de Educación y Formación Profesional («Boletín Oficial del Estado» número 239 de 5 de octubre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, esta Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, una vez publicadas las convocatorias que se relacionan a continuación:

«Boletín Oficial de Aragón» del día 31 de octubre de 2018:

- Cuerpo de Maestros y Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Aragón» en la fecha indicada, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de instancias será el periodo comprendido entre 6 y 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Zaragoza, 31 de octubre de 2018.–El Director General de Personal y Formación del Profesorado, Tomás Guajardo Cuervo.